



Municipalidad de Santa María de Punilla

Av. San Martín 1909 (X5164EMM) SANTA MARIA DE PUNILLA
SIERRAS DE CORDOBA Tel. 03541-480035 - 480036
e-mail: munismp@datacoopcordoba.com.ar



Santa María de Punilla, 7 de enero de 2021.-

Sr. Presidente de

Caminos de las Sierras

Cdor. Jorge Alves



De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Ud. a los fines de elevar la presente nota por la cual, el Municipio de Santa María de Punilla presta Factibilidad de Localización y Uso Conforme del Suelo a la obra denominada "ALTERNATIVA A RUTA NACIONAL N°38 – VARIANTE COSTA AZUL – LA CUMBRE – SECCION Variante Costa Azul – Cosquín" a desarrollarse en jurisdicción del mismo.

Esta factibilidad es otorgada a los fines de ser incluida en el Estudio de Impacto Ambiental que se está realizando en el marco de lo establecido en la Ley Provincial de Política Ambiental N° 10.208 y está supeditada a la Licencia Ambiental que otorgue la provincia.

Asimismo, solicitamos por la presente la pavimentación de la calle San José, desde la autovía hasta la calle Almafuerte, ya que ese trayecto será utilizado como corredor sanitario para llegar al Hospital Domingo Funes, hospital provincial de referencia de todo el Departamento Punilla y zonas aledañas, lo que ampliamente justifica esta obra secundaria de pavimentación de la Calle San José.

Esperando una respuesta favorable, le saludamos atentamente.

LEONARDO ANIBAL ALCINE
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Sta María de Punilla



Dr. DARDO GABRIEL ZANOTTI
INTENDENTE MUNICIPAL
SANTA MARIA DE PUNILLA

